

Cada voz importa.
CADA IDEA CUENTA.
ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISION DE MIGRACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 23 JULIO DEL 2026



ACTA No. LXXVI/C-M/017/2026

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de julio del año 2026 dos mil veintiséis, en las instalaciones que ocupa el Edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"; Sito en Av. Morelos Norte número 82, altos, de esta Ciudad Capital, se reunieron los ciudadanos: Jaqueline Aviles Osorio, José Antonio Salas Valencia, Juan Antonio Magaña De la Mora, Adriana Campos Huirache, Presidenta e integrantes de la Comisión de Migración, respectivamente de la Septuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como la Secretaria Técnica y asesores de cada diputado presente, con la finalidad de llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión bajo el siguiente orden del día:-----

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA
23 DE JULIO DE 2026

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y discusión sobre la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el primer párrafo y se adicionan las fracciones XIX Bis, XIX Ter y XIX quater del artículo 7, se adiciona un segundo párrafo al artículo 8, se adiciona la fracción XXVIII bis, se reforma el primer párrafo del artículo 25, se adiciona un tercer párrafo del artículo 27 y se adiciona la fracción IX bis, al artículo 31, de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del estado de Michoacán de Ocampo .
4. Asuntos generales.

1. Se da inicio a la reunión con la bienvenida de la Diputada presidenta de la Comisión de Migración, Jaqueline Aviles Osorio a todos los diputados integrantes de la Comisión, así como a los asistentes; a continuación, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica, con la finalidad de que realice el pase de lista a los diputados asistentes y de lectura a la orden del día, contando con el quórum legal, procede a dar lectura de la orden del día, por lo que una vez concluida, pregunta si alguno de los Diputados asistentes tienen algún tema para tratar en Asuntos Generales, no habiendo tema a tratar, la Diputada Presidenta Jaqueline Aviles Osorio la somete votación, votándose por unanimidad, por lo que quedan desahogados el primer y segundo punto de la orden del día. -----



2. En relación con el **tercer punto** del orden del día Lectura y discusión sobre la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el primer párrafo y se adicionan las fracciones XIX Bis, XIX Ter y XIX quater del artículo 7, se adiciona un segundo párrafo al artículo 8, se adiciona la fracción XXVIII bis, se reforma el primer párrafo del artículo 25, se adiciona un tercer párrafo del artículo 27 y se adiciona la fracción IX bis, al artículo 31, de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del estado de Michoacán de Ocampo .

La Diputada presidenta Jaqueline Aviles Osorio la somete votación, quedando aprobada por unanimidad para que continúe en estudio y análisis -----

En **asuntos generales**, se determina como Comisión dictaminadora considerar que se continúe en estudio y análisis la iniciativa planteada con las modificaciones señaladas en la reunión, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de trabajo de la Comisión, siendo las 13:00 trece horas del día de su fecha, levantándose el acta respectiva **LXXVI/C-M/017/2026**, y firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia -----

COMISIÓN DE MIGRACIÓN

DIP. JAQUELINE AVILES OSORIO.
PRESIDENTA

DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS
VALENCIA.
INTEGRANTE

DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA
DE LA MORA.
INTEGRANTE

DIP. ADRIANA CAMPOS
HUIRACHE.
INTEGRANTE